

Competencias para convivir con el siglo XXI

Francisco Martínez Navarro

Competencias básicas

En los últimos años el término “competencia” se ha abierto camino con gran facilidad, entre taxonomías, leyes orgánicas, currículos, programaciones y evaluaciones locales, nacionales e internacionales. Las competencias se han convertido en el santo grial de la educación. Pero ¿qué son realmente las competencias? ¿Una nueva moda, como piensan algunos? ¿Una palabra mágica que nos redimirá de todos los males que aquejan hoy a la educación? ¿Una nueva forma de identificar lo que realmente es básico, esencial o indispensable en un currículo cada vez más saturado de contenidos?

Estamos convencidos de que el concepto de competencia puede ayudarnos a definir mejor las metas y los propósitos de la acción educativa que otros conceptos afines (capacidades, saberes, estrategias, habilidades, comportamientos) con los que sin duda está emparentado e incluso cohabita y está relacionado. El propio éxito del concepto de competencia ha hecho que se haya vuelto un objeto poliédrico, difuso de difícil operativación.

¿Qué son las competencias?

Las competencias clave o básicas son aquellas que favorecen que cualquier persona lleve una vida independiente, rica, responsable y satisfactoria y que deben ser benefi-

ciosas para él mismo y para la sociedad en su conjunto.

Las competencias constituyen un **concepto estructurante**, cuya inclusión obliga a reorganizar el resto de los elementos curriculares con los que se relaciona. Al incluir la LOE las competencias en el Decreto de los currículos de las etapas, los **objetivos** pasan a ser fundamentalmente la adquisición o el desarrollo de las competencias básicas. Dichas competencias en cada área se deben constituir en **criterios para seleccionar los contenidos** y sobre ellos habrán de fijarse los **criterios de evaluación**, de forma que las competencias básicas estructuran el desarrollo del currículo, lo reorganizan y lo orientan.

La adquisición de competencias es una tarea compleja ya que requiere no sólo adquirir capacidades y saberes sino su aplicación de forma contextualizada.

Una competencia es un conjunto de *recursos potenciales* (saberes, conocimientos, capacidades, habilidades, experiencias y actitudes) que posee y es capaz de **integrar** una persona para enfrentarse a diferentes **tareas o problemas** propios de los **variados contextos** o escenarios sociales en los que se desenvuelve. Adaptado de Monereo y Pozo, 2007.



¿Qué son las competencias básicas?

Las competencias clave, o básicas son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

Las competencias básicas, por tanto, permitirán poner el acento en los aprendizajes que se consideran imprescindibles y, sobre todo, en la aplicación de esos saberes adquiridos.

Las competencias básicas requieren:

1. Estar al alcance de la gran mayoría del alumnado.
2. Ser comunes a muchos ámbitos de la vida.
3. Son útiles para poder seguir aprendiendo.

No todos los aprendizajes importantes son básicos o clave. Ni todos los aprendizajes básicos deseables son imprescindibles. Por tanto, no todo lo que es interesante aprender y que merece la pena ser aprendido debe formar parte del currículo básico u obligatorio.

De acuerdo con Coll es conveniente distinguir, en la reflexión y el debate sobre el currículo de la educación básica, entre lo básico-deseable y lo básico-imprescindible.

Lo básico-deseable remite a los aprendizajes que, aún siendo convenientes e interesantes y contribuyendo significativamente al desarrollo personal y social del alumnado, no lo condicionan o determinan negativamente en caso de no producirse; además, son aprendizajes que pueden ser «recuperados» sin grandes dificultades en otro momento. Tienen importancia e interés, pero no son los más prioritarios, y sólo pueden ser alcanzados por parte del alumnado.

Lo básico-imprescindible hace referencia a aquellos aprendizajes esenciales que, en caso de no llevarse a cabo, condicionan o determinan negativamente el desarrollo personal y social del alumnado afectado, comprometen su proyecto de vida futuro y lo sitúan en una situación de claro riesgo de exclusión social. Pueden ser alcanzados por la gran mayoría del alumnado.

De acuerdo con Coll es conveniente distinguir, en la reflexión y el debate sobre el currículo de la educación básica, entre lo básico-deseable y lo básico-imprescindible

Las ocho competencias básicas y sus posibles dimensiones (adaptado de Joana Noguera)

Competencias	Dimensiones
1. Competencia en comunicación lingüística	1.1 Hablar y escuchar
	1.2 Leer
	1.3 Escribir
2. Competencia matemática.	2.1 Números y cálculo
	2.2. Resolución de problemas
	2.3 Medida
	2.4 Geometría
	2.5 Tratamiento de la información. Azar
3. Conocimiento e interacción con el mundo físico	3.1 Conocimiento de objetos cotidianos.
	3.2 Procesos tecnológicos.
	3.3 Consumo.
	3.4 Medio ambiente
	3.5 Salud
4. Tratamiento de la información y competencia digital.	4.1 Los sistemas informáticos (Hardware, redes, software)
	4.2 El sistema operativo
	4.3 Uso de Internet
	4.4 Uso de programas básicos
	4.5 Actitudes necesarias con las TIC
5. Competencia social y ciudadana	5.1 Habilidades sociales y autonomía
	5.2 Sociedad y ciudadanía
	5.3 Pensamiento social
	5.4 Espacio y tiempo
6. Competencia cultural y artística.	6.1 Comprensión artística
	6.2 Expresión artística
	6.3 Actitud ante el hecho artístico
7. Competencia para aprender a aprender	7.1 Elaborar planes para abordar situaciones problemáticas
	7.2 Desarrollar y evaluar acciones
8. Autonomía e iniciativa personal	8.1 Confianza y gusto por abordar solución de problemas.
	8.2 Asumir proyectos y responsabilidades tomando decisiones fundamentadas.

El currículo de cada área o materia incluirá, junto a los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación, una descripción de la contribución de los mismos a la adquisición de las competencias básicas...

¿Cómo desarrollar el currículo basado en competencias?

Una programación didáctica basada en competencias debe señalar lo que aportan sus diferentes elementos: objetivos didácticos contenidos específicos y **sobre todo los criterios de evaluación** a la adquisición de las competencias.

El currículo de cada área o materia incluirá, junto a los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación, una descripción de la contribu-

ción de los mismos a la adquisición de las competencias básicas, señalando aquellos aspectos o componentes de las distintas competencias a cuyo desarrollo contribuyen.

¿Cómo se pueden adquirir las competencias básicas? ¿Cómo se enseñan y cómo se aprenden?

Las competencias son muy variadas y complejas y por tanto se adquieren aprendiendo todos sus componentes e integrándolos. Por tanto su enseñanza debe facilitar la adquisición de los diversos conocimientos y habilidades que forman parte de la misma y utilizar diversos contextos o situaciones cotidianas en que las mismas se apliquen reiteradamente, hasta conseguir su dominio. Su aprendizaje es funcional y debe poder transferirse y utilizarse en diferentes contextos.

El aprendizaje de una competencia está muy alejado de lo que es un aprendizaje mecánico, por simple repetición, por el contrario implica el mayor grado de significatividad y funcionalidad posible, ya que para poder ser utilizada la competencia, en diferentes situaciones, deben tener sentido tanto la

propia competencia como sus componentes procedimentales, actitudinales y conceptuales.

Ello implica utilizar formas de enseñanza consistentes en dar respuesta a situaciones, conflictos, interrogantes y problemas cercanos a la vida real, en un complejo proceso de construcción personal con la realización de tareas o secuencias de actividades competenciales de progresiva dificultad y ayudas ajustadas a las dificultades y características diferenciales del alumnado.

Es mediante la realización de diferentes tareas, o conjunto secuenciado de actividades, donde se materializa el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para abordar el aprendizaje significativo se elaboran tareas competenciales, secuencias básicas de actividades que pertenecen, desde el punto de vista didáctico, a cada una de las fases de actividades iniciales, **para comenzar la tarea**, actividades de desarrollo **o de reestructuración de ideas para abordar el problema planteado** y actividades finales, de acabado **o de síntesis**. Se puede terminar con una secuencia complementaria de **actividades de refuerzo y ampliación**

Orientaciones metodológicas y para la evaluación

De base psicopedagógica

- Tener presente el **nivel de desarrollo**, de **aprendizajes** y las **concepciones previas** del alumnado sobre los temas de relevancia social.
- Considerar la **evaluación de las competencias** integrada en la evaluación global del aprendizaje del alumnado.

De base sociológica

- Contextualizar los objetivos y contenidos.
- **Incorporar las experiencias** y conocimientos personales como fuente de aprendizaje.
- Proporcionar situaciones de análisis y de resolución de situaciones o problemas relacionados con los **temas más relevantes** de la sociedad para ayudar a interpretarlos e implicarse en su mejora o solución.
- **Promover valores** y actitudes favorecedoras de la convivencia presididas por el respeto, el diálogo, la argumentación y la colaboración..

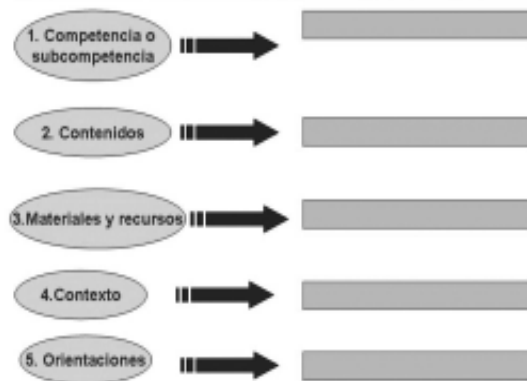
¿Cómo analizar, diseñar o adaptar tareas competenciales?

Es mediante la realización de diferentes tareas o conjunto de actividades, donde se materializa el proceso de enseñanza y aprendizaje y se pueden enseñar, aprender y evaluar las competencias.

Para que una actividad didáctica sea competencial tiene que estar **referida a un contexto** y ser significativa para el alumnado.

Los **componentes de una tarea** o actividad competencial, que nos oriente en su diseño y que contribuya a la adquisición y desarrollo de las competencias básicas son: la competencia que se desarrolla, los contenidos implicados, los materiales y recursos necesarios, el contexto en que se aplica, la organización y las orientaciones didácticas para su aplicación y evaluación.

Componentes de una tarea o actividad.
Orientaciones para el diseño de tareas o actividades. Matriz de competencias



Análisis y diseño de tareas para contribuir al desarrollo de competencias	
Título: UD:	
Disciplina: Curso o nivel:; Temporalización:	
Enunciado o descripción de la tarea “	
1. Tipo de actividad	
2. Objetivo	
3. Contenidos	
4. Contexto	
5. Competencias	
6. Dificultades de aprendizaje	
7. Orientaciones metodológicas. (Estrategias, agrupamientos / recursos)	
8. Orientaciones para la evaluación	
9. Relato de la sesión	
10. Observaciones	
11. Nivel de dificultad: Bajo: Medio: Alto:	

Finalmente, ser competente requiere muchos complementos circunstanciales: para qué, en qué lugar, en qué tiempo, de qué modo, con qué recursos, y esas circunstancias deben estar presentes durante la enseñanza y la evaluación. Las competencias se pueden y se deben enseñar, aprender y eva-

luar en la escuela en la enseñanza formal, pero sólo se consolidan en su contexto de uso, no formal e informal, por tanto la formación permanente a lo largo de toda la vida y el aprender a aprender deberán tener un papel cada vez más crucial en las necesidades educativas del el siglo XXI.

Las competencias se pueden y se deben enseñar, aprender y evaluar en la escuela en la enseñanza formal, pero sólo se consolidan en su contexto de uso, no formal e informal...

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

CAÑAS, A. MARTÍN, M^a. J. y NIEDA, J. (2007). Competencia en el conocimiento y la interacción con Edmundo físico. *Madrid*. Alianza Editorial.

COLL, C (2006). Lo básico en la educación básica. Reflexiones en torno a la revisión y actualización del currículo de la educación básica Revista Electrónica de Investigación Educativa Vol. 8, No. 1. <http://redie.uabc.mx/vol8no1/contenido-coll.html>

COLL, C (2007) Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio, *Aula de Innovación Educativa*. Mayo. Nº 161. 34-39

COLL, C (2007) Una encrucijada para la educación escolar. La definición de un currículo por competencias. *Cuadernos de pedagogía*. Nº 370. Julio-Agosto. 19-23

COLL, C (2008) *Las competencias básicas en educación*. Madrid. Alianza editorial.

DECRETO 126/2007, de 24 de mayo. (BOC de 6 de junio). Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.

DECRETO 127/2007, de 24 de mayo. (BOC de 7 de junio). Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Canarias.

DELORS, J. (Coord.) (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana. Ediciones UNESCO.

EURYDICE (2002): *Key Competencies: a developing concept in general compulsory education*. Brussels. <http://www.eurydice.org>

EURYDICE (2003). Las competencias clave. Un concepto en expansión en la educación general obligatoria. Madrid. MEC. (Disponible en: <http://www.eurydice.org>)

GARAGORRI, XABIER (2007) Currículo basado en competencias: aproximación al estado de la cuestión. *Aula de Innovación Educativa*. Mayo. Nº 161. 47-55.

LEY Orgánica de Educación (L.O.E.) 2/2006, de 3 de mayo (BOE de 4 de mayo). MEC 2006

MARCHESI, a. (2006) El informe PISA y la política educativa en España. *Revista de Educación. Extraordinario*, marzo, 2006.

MARINA, J.A y BERNABEU, R (2007). *Competencia Social y Ciudadana*. Madrid. Alianza Editorial.

MARTÍN E Y MORENO, A (2007). *Competencia para*

aprender a aprender. Madrid. Alianza Editorial.

MARTÍNEZ, F. (2004). Programaciones didácticas para el aula. Gran Canaria. Cam - PDS

MONEREO, C y POZO, J.I. (Coord.) (2001). Competencias para sobrevivir en la sociedad del conocimiento. *Cuadernos de Pedagogía*, 298, 49-79.

MONEREO, C. (coord.) y otros (2005): Internet y competencias básicas. Aprender a colaborar, a comunicarse, a participar, a aprender. Barcelona, Graó.

MONEREO, C y POZO, J.I. (2007). Competencias para (con)vivir en el Siglo XXI. *Cuadernos de pedagogía*. Nº 370. Julio-Agosto. 12-18

OCDE (2001). Proyecto PISA. La medida de los conocimientos y destrezas de los alumnos. Madrid. MEC. (Lo puede encontrar en: <http://www.ince.mec.es/pub/pisa2000assessment.pdf>)

O en <http://www.pisa.oecd.org/>

OECD (2003), *Definition and Selection of Competencies: Theoretical and Conceptual Foundations (DeSeCo)*, Summary of the final report «Key Competencies for a Successful Life and a Well-Functioning Society», OECD, Paris.

PÉREZ, P y ZAYAS, F. (2007). Competencia en comunicación lingüística. *Madrid*. Alianza Editorial.

Proyecto Atlántida. Materiales para el asesoramiento en competencias básicas. Dirección José Moya.

Proyecto OCDE/PISA. Proyecto Internacional para la Producción de Indicadores de Rendimiento de los Alumnos (PISA). Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). 2000-2003-2006. (Lo puede encontrar en: <http://www.pisa.oecd.org/>)

Proyecto TIMSS. Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA). (Lo puede encontrar en: <http://isc.bc.edu/>)

RICO, L. (2008). Competencias matemáticas desde una perspectiva curricular. *Madrid*. Alianza Editorial.

SARRAMONA, Jaume (2004). *Las competencias básicas en la educación Obligatoria*. Barcelona. CEAC.

SARRAMONA, Jaume (2004). *Factores e indicadores de la calidad de la educación*. Octaedro. Barcelona

ZABALA, ANTONI, ARNAU, LAIA (2007) La enseñanza de las competencias. *Aula de Innovación Educativa*. Mayo. Nº 161. 40-46